DEL ANZUELO AL PLATO

Cuidar el mar, fortalecer a las comunidades

Del Anzuelo al Plato

Salvaguardas ambientales y sociales

Problema → Salvaguardas → Aplicación



Medio Ambiente | Agricultura | CONANP | CONAPESCA | IMIPAS | gef | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | WWF

El desafío y la respuesta

EL DESAFÍO

La sobre pesca, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) junto con los efectos del cambio climático están afectando las poblaciones de peces y los ecosistemas marinos, como los arrecifes y hábitats bentónicos.



Sus impactos no sólo afectan la biodiversidad y la vida marina, también repercuten en los medios de vida locales de las comunidades costeras y pueden comprometer la seguridad alimentaria

Frente a este panorama, el proyecto Del Anzuelo al Plato busca: Garantizar la conservación de los ecosistemas marinos y la biodiversidad y asegurar los medios de vida sostenibles de las comunidades pesqueras a través de enfoques innovadores de cogestión pesquera en tres paisajes marinos prioritarios:

- Baja California Sur
- Islas del Pacífico Central
- Quintana Roo

Gestión de Riesgos Sociales y Ambientales

La Gestión de Riesgos ambientales y sociales permite que las acciones del proyecto se desarrollen d**e forma responsable con las comunidades y con los ecosistemas marinos** al **fortalecer y amplificar los beneficios del proyecto y minimizando los impactos negativos.**

A través de **acciones clave** como:

- Prevención de impactos ecológicos negativos
- Fortalecer las capacidades para mejorar la gestión pesquera
- Impulsar el manejo sostenible de recursos pesqueros
- Promover la participación de jóvenes y mujeres en las actividades del proyecto.

DEL ANZUELO AL PLATO

Plan de Gestión Ambiental y Social

¿Qué son las salvaguardas?

Prevenir primero. Actuar con responsabilidad.

Las salvaguardas son medidas para prevenir daños y asegurar que la pesca sea sustentable, cuidando el ambiente y protegiendo a las comunidades, en especial a mujeres y jóvenes.

Pilares que guían la aplicación de salvaguardas

Participación, información y comunicación:

- Accesible
- Oportuna
- Transparente
- Inclusiva

Gestión del riesgo



Ambiental

Protege los ecosistemas marinos y costeros, conserva la biodiversidad y ayuda a crear una plataforma responsable de los recursos naturales.

Social

Respeta los derechos humanos, promueve el bienestar de las empresas y fomenta la equidad y la participación.

¿Cuáles son las salvaguardas del proyecto?

Salvaguarda de Biodiversidad, Ecosistemas y Hábitats Naturales

Busca **proteger la biodiversidad** y los **ecosistemas marinos,** evitando actividades que dañen especies, hábitats o áreas bajo algún esquema de conservación.

ACCIONES

- Promover **prácticas de pesca sostenibles.**
- Fortalecer la **vigilancia comunitaria.**
- Reducir impactos en zonas protegidas.

Salvaguarda de Trabajo decente

Promueve medidas mínimas de seguridad y salud en el trabajo, la no discriminación e igualdad de oportunidades.

ACCIONES

Identificar alternativas económicas para las comunidades costeras.

- **Inclusión de jóvenes y mujeres** en las cadenas de valor, con un mejor acceso a los mercados.
- **Desarrollo de capacidades** en tecnologías, procesamiento, comercialización, administración y liderazgo.

Salvaguarda de Igualdad de Género

Busca que mujeres y hombres participen y se beneficien por igual del proyecto.



ACCIONES

- **Reconocer** sus diferentes roles y necesidades.
- Procurar el **acceso equitativo** a capacitación, recursos y oportunidades, evitando prácticas que generen desigualdad.
- **Promover el liderazgo** de las **mujeres en la pesca** y en **la toma de decisiones**.

Salvaguarda de Pueblos Indígenas y Patrimonio Cultural

Busca respetar **los derechos, conocimientos y formas de vida** de los pueblos indígenas, asegurando que cualquier actividad del proyecto se realice de manera **culturalmente adecuada** y sin afectar su territorio o identidad.

ACCIONES

- **Reconocer prácticas tradicionales de pesca**, sitios con valor cultural y su **organización comunitaria.**
- Consultarles de **forma transparente** y oportuna, aplicando el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI).

Cuidar los ecosistemas y fortalecer a las comunidades es un trabajo conjunto.